



Nombre de alumnos: Dania marthita flores abelar

Nombre del profesor: jhodani arguello galvez

Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: practica clínica

Grado: sexto

Grupo: B



Comitán de Domínguez Chiapas a 5 de junio de 2020

líneas intravenosas

Línea intravenosa

Los bebés pueden tener una línea intravenosa en la mano, pie o pericráneo donde se puede acceder a las venas con facilidad. Los tubos conectan la línea intravenosa a un saco que contiene fluidos que son cuidadosamente distribuidos con una bomba.

Catéter umbilical

Luego de cortar el cordón umbilical en el nacimiento, los bebés recién nacidos tienen los pequeños muñones de los restos del cordón. Dado que el muñón del cordón umbilical todavía está conectado a su sistema sanguíneo y circulatorio, se puede insertar un catéter (un tubo pequeño flexible) en 1 de las 2 arterias o la vena del cordón umbilical.

Línea percutánea.

Se coloca el catéter en una vena o arteria profunda en el brazo o pierna del bebé y se utiliza para satisfacer las necesidades a largo plazo del bebé en lugar de una línea intravenosa en la mano o pericráneo.

Dado que la mayoría de los bebés en la unidad neonatal de cuidados intensivos (UNCI) son demasiado pequeños o están enfermos para tener alimentación completa de leche, normalmente se les administran medicamentos y fluidos mediante sus venas o arterias. Los bebés también pueden necesitar análisis de laboratorio y mediciones de niveles de oxígeno en sangre de manera frecuente.

Objetivo

Brindar una atención de calidad a pacientes que requieren terapia intravenosa hospitalaria y ambulatoria, para su aplicación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud y como directriz para la enseñanza de los recursos humanos en formación.

Catéter venoso periférico de línea media

Tiene una longitud de 7 a 20 cm, se inserta en la fosa antecubital, situando la punta del catéter en el paquete vascular que se encuentra debajo de la axila. La permanencia es de dos a cuatro semanas, si no hay complicaciones

Procedimiento

Es el cateterismo de la arteria o vena umbilical cuando se requiere de un monitoreo continuo y el acceso inmediato para la infusión de líquidos y administración de fármacos al paciente neonato